ASTEC

CONVOCATORIA

A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CIA. LTDA.

De conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, convócase a los señores socios de ASTEC, (ASESORÍA TÉCNICA) CÍA. LTDA.; a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle Abraham Lincoln N25-58 y Av. 12 de Octubre, el día 3 de noviembre, a las 15h00, con el propósito de tratar los siguientes temas:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017
3. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos
4. Destino de los Resultados del Ejercicio 2017
5. Asuntos varios

Quito, 31 de octubre del 2018

Atentamente
ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CIA. LTDA.

Ing. Luis Fernando Roggiero Gil
PRESIDENTE

ASTEC

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de noviembre de 2018, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicado en la calle Abraham Lincoln N25-58 y Av. 12 de Octubre, siendo las 17h30, con la concurrencia de los señores socios Ingenieros Alberto Pérez Arteta, Luis Fernando Roggiero Gil, Antonio Moncayo Cruz, Ignacio Pérez Arteta, Guillermo Marroquín Vallejo, Roberto Roggiero Gil, en representación de los Herederos del Ing. Luis Roggiero García, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CIA. LTDA., atendiendo a la convocatoria del 31 de octubre del 2018, realizada por el Presidente de la Compañía.

Preside la junta el titular Ing. Luis Fernando Roggiero Gil, y actúa de secretario el Ing. Bernardo Creamer Guillén, en su calidad Gerente General de la Compañía.

A continuación, se da lectura al orden del día, que es aprobado por los asistentes, iniciándose la presente Junta General.

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia

   El Ing. Bernardo Creamer Guillén, en su calidad de Gerente General, da lectura al informe pertinente; una vez que se lo ha conocido, el Ing. Luis Fernando Roggiero Gil solicita pasar a conocer el balance para tener un conocimiento de la situación de la compañía y discutir sobre políticas y sugerencias apropiadas.

2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

   Los socios se pronuncian sobre los balances presentados, los cuales consideran reflejan la situación financiera de la empresa, y que con el análisis hecho en el Informe de Gerencia ayuda a la mejor comprensión de la situación económica de la compañía, en tal virtud aprueban los Estados Financieros y el Informe de Gerencia.

3. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos

   Se da lectura al Informe de los Auditores Externos, el cual es conocido por los Socios.

4. Destino de los Resultados del Ejercicio 2017

   Los socios resuelven que las pérdidas del año 2017 permanezcan en los resultados acumulados de la Compañía, como parte del Patrimonio.

5. Asuntos varios.

   No se tratan puntos adicionales.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, la cual una vez elaborada, fue leída íntegramente a los presentes y aprobada por unanimidad, suscribiéndola todos los concurrentes

Ing. Alberto Pérez Arteta

Ing. Antonio Moncayo Cruz

Ing. Luis Fernando Roggiero Gil

Ing. Guillermo Marroquín V.

Ing. Ignacio Pérez Arteta

Lcdo. Roberto Roggiero Gil

Ing. Bernardo Creamer Guillén
GERENTE GENERAL